



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 95

Anuncio **2225/2024**

lunes, 20 de mayo de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra
Fregenal de la Sierra (Badajoz)
Anuncio 2225/2024

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo de estabilización para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Arquitecto

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, MEDIANTE CONCURSO

En virtud de lo establecido en la base quinta de la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Arquitecto del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por resolución de la Presidencia, número 2022/394, de fecha 9 de noviembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 215, de fecha 11 de noviembre de 2022, corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 221, de fecha 21 de noviembre de 2022 y Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 242, de fecha 22 de diciembre de 2022, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, quedando la misma de la siguiente manera:

ADMITIDOS:

N.º	1.º apellido	2.º apellido	Nombre	DNI - NIF
1	Alfonso	Miranda	Raquel094-E
2	Aradillas	Bejarano	Gregorio971-L
3	Cumplido	Rodríguez	Celia068-T

EXCLUIDOS:

N.º	1.º apellido	2.º apellido	Nombre	DNI - NIF	Causa
1	Gallego	Gamero	Cristian952-P	- Justificante correo electrónico presentación solicitud - Informe vida laboral
2	García	Matilla	Iván978-S	- Incorrecto anexo I solicitud - Justificante correo electrónico presentación solicitud

Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, (igualmente se publicarán anuncios en los tablones de anuncios y sede electrónica del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra), podrán presentarse reclamaciones y subsanación de defectos.

En Fregenal de la Sierra, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, María Agustina Rodríguez Martínez.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop